

## **Conferencia Sub-Regional del CHDS**

**Pedro Aristides Báez Cantero**

*El contenido de este trabajo es responsabilidad única del autor y no necesariamente representa las ideas del Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa, ni de la Universidad Nacional de Defensa, ni del gobierno de Estados Unidos, así como tampoco el de ningún otro gobierno u organismo gubernamental de otro país.*

## 1. INTRODUCCIÓN

***“La seguridad es un estado que permite al individuo o a la colectividad encontrarse protegido frente los peligros imprevistos. Es una sensación que otorga al hombre la confianza en desarrollar sus actividades normalmente y de que su propia existencia no será perturbada por factores extraños”.<sup>1</sup>***

Los últimos cambios en el contexto de las relaciones internacionales y los avances en el campo tecnológico, han modificado las características y las demandas de los conflictos modernos. La historia de las civilizaciones nos permite visualizar a través del decorrido hecho por el hombre, circunstancias interesantes identificándose claramente los objetivos que lo orientaron en los diversos períodos de su existencia. Se constata que la supervivencia y la búsqueda del poder son objetivos comunes que transpusieron la barrera de los siglos y persisten hasta hoy.

Una región tan diversa como la nuestra posee diversos intereses y prioridades estratégicas. Sin embargo, por primera vez en décadas, comparten gobiernos democráticos y tienen muchos objetivos en común.

En ese contexto, en el marco del Estado de Derecho, las Fuerzas Armadas de los países componentes del MERCOSUR, pueden realizar un papel significativo en la lucha cooperativa contra la criminalidad organizada, que socava la convivencia de nuestros pueblos y deteriora las actividades en los diferentes campos del Poder Nacional

Las diferencias socio-económicas han generado en innumerables regiones de la tierra, conflictos de variados niveles de intensidad, sin posibilidad de ser solucionados a corto plazo y han contribuido enormemente para el surgimiento de movimientos populares, que haciendo uso de los modismos de la globalización y de los derechos han buscado la internacionalización, ampliando su efecto estratégico.

El terrorismo como práctica de actos violentos perpetrados contra objetivos significativos, normalmente seleccionados, busca acobardar, causar pánico y llamar la atención de la opinión pública visando reivindicar los objetivos perseguidos por grupos o facciones de intereses.

Este fenómeno universal, en la actualidad es un instrumento eficaz de lucha, que surge como una respuesta de los desposeídos y se caracteriza por acciones clandestinas, que sobrepasa las fronteras y se expande por todos los continentes.

El conocimiento tecnológico se constituye como base principal para el desarrollo de las economías de los pueblos, a través de ello se alcanzan resultados positivos concernientes a las actividades de Seguridad y Desarrollo.

En ese sentido la formación de bloques económicos ha marcado un crecimiento armónico entre los países que lo integran, reflejando una disminución del desnivel existente entre los países en vías de desarrollo y los de primer mundo. En contra partida, las naciones que no integran dichos bloques tienden a perder la competitividad y a experimentar retrocesos.

Es objetivo de este trabajo presentar a consideración, una perspectiva de integración de las Instituciones Militares de los países componentes del MERCOSUR, a fin de enfrentar de manera cooperativa los desafíos emergentes en el escenario regional, sin dejar de seguir ejerciendo sus roles Constitucionales.

La importancia de este trabajo radica en la descripción de aquellos factores relevantes, concernientes a la seguridad, que intervienen en el desenvolvimiento del MERCOSUR, teniendo en cuenta su vital importancia para el desarrollo de nuestros potenciales, a través de la cual aspiramos obtener un mejor nivel de vida.

## **2. EL MERCADO COMÚN DEL SUR**

El MERCOSUR es una respuesta a la necesidad de fortalecimiento de la economía de los países que lo integran, resultado de la democracia participativa de los mismos. Para cada país integrante es una puerta de posibilidades que le permite acceder a un mercado mucho más amplio y competitivo, y a la vez le otorga facilidades para negociar en igualdad de condiciones con bloques económicos de otras regiones.

En ese contexto, se hace interesante la integración de los diferentes Sistemas de Defensa que cada país integrante dispone, a fin de prosperar actividades conducentes a crear un ambiente propicio para el pleno desenvolvimiento del mercado.

Existen en la historia numerosas tentativas, algunas con éxito, relacionadas con la integración o cooperación entre los estados, en busca de una seguridad común.

A modo de ejemplo se puede citar:

La O.N.U. (Organización de las Naciones Unidas)

La O.T.A.N. (Organización del Tratado del Atlántico Norte)

El PACTO DE VARSOVIA (Tratado de Amistad, colaboración y Asistencia Mutua)

El "Pacto de A.B.C.", firmado en Buenos Aires entre la Argentina, el Brasil y Chile el 25 de mayo de 1915, siendo su primer éxito la mediación en el conflicto desencadenado entre los EUA y Méjico.

En 1947, en el "Tratado de Rió de Janeiro", se pactó el "Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca" (TIAR)

La O.E.A.(Organización Estados Americanos)

En febrero de 1960, se firmó, en Montevideo, el "Tratado de Montevideo", donde se creaba la "Asociación Latino-americana de Libre Comercio" (ALALC).<sup>2</sup>

El "Tratado de Montevideo", ALADI, se firmó el 12 de agosto de 1980, integrando dicho protocolo: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Al final de los años setenta, el "Acuerdo" Tripartito que se firmó entre Argentina, Brasil y Paraguay, establecía las proporciones de los diques de ITAIPU y CORPUS.

Por los años ochenta, se firmaron los tratados en el área de la investigación nuclear, el "Registro de Amistad argentino-brasileña, Democracia, Paz y Desarrollo".

Finalmente, en el 6 de julio de 1990, Brasil y Argentina establecen un acuerdo de mercado común, a través del Registro de Buenos Aires, siendo este tratado binacional el antecedente próximo a la firma del "Tratado de Asunción" donde ya con la participación de Paraguay y Uruguay, se materializa la conformación del Mercado Común del Sur. El 26 de marzo de 1991, en la ciudad de Asunción, se firma la Constitución del mercado Común

entre la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay.

El MERCOSUR como bloque económico es la integración e internacionalización de las economías de los países firmantes y requiere de varias etapas integradas, entre ellas la más importante, **fortalecer los mecanismos entre las instituciones involucradas**, de manera a posibilitar la captación de inversiones que converjan en provecho de las naciones, a fin de potenciar el nivel de vida de las mismas.

Este mercado de proyección internacional, indiscutiblemente tendrá una efectividad perdurable de acuerdo a las garantías establecidas en la región, y en estas, las Fuerzas Armadas tendrán un rol primordial. Hasta la fecha, ningún aspecto en el género de los tratados, incluyó cuestiones relativas a la seguridad; sin embargo, puede deducirse que la evolución del proceso de la integración político-económico de los países de MERCOSUR buscará la consolidación del proceso a través de la integración de todas las instituciones que la conforman, una de ellas las de seguridad.

En los albores de este siglo, se imponen en el marco de las relaciones internacionales la interdependencia, lo cual produce beneficios mutuos y establece intereses comunes.

Una de las tendencias en la última década del siglo XX ha sido la transferencia de poder de las alianzas militares, a los bloques surgidos o motivados para el desarrollo económico de las naciones.

La violenta y larga crisis que afecta a la región en el plano económico ha desatado nuevas interrogantes sobre la continuidad del MERCOSUR, denotando una precariedad significativa en términos del tratado, lo cual tiene que ver con las debilidades institucionales, políticas y económicas de los países miembros.

Sin embargo, a pesar de estos nubarrones, la crisis ha planteado también oportunidades que deberían ser alentadas, en el sentido de abordar los problemas nacionales en el marco de situación regional.

El objetivo primordial de cualquier nación es la preservación de la integridad, de las instituciones gubernamentales y la seguridad de sus ciudadanos, en todos estos aspectos las Fuerzas Armadas son las encargadas de proveer estas condiciones.

Es necesario sin embargo rediseñar nuevos roles para ellas, incluyendo actividades tipo policial o su participación en conflictos internos, ello conllevará garantizar la seguridad interna y por ende la regional.

Este trabajo plantea una propuesta que tiene como objetivo la concreción de una alianza en términos militares en el ámbito del MERCOSUR, de manera a desarrollar políticas conducentes a objetivos claros y deseables en el plano de seguridad regional.

En este nuevo orden, donde la economía pasa a ejercer primerísima actividad en las acciones del estado, la cooperación hemisférica debe llevarse a cabo para certificar que tanto en el ámbito político como en el ámbito económico, Paraguay, Brasil, Argentina y Uruguay puedan ejercer libremente sus ambiciones en el marco de un ambiente seguro.

Para culminar este capítulo sería bueno tener en cuenta las principales metas señaladas por los cuatro socios del bloque, de las voces de sus representantes genuinos:

- *Argentina plantea la consolidación del MERCOSUR en base a la solidaridad, la equidad y la justicia social. También la creación de un Parlamento del MERCOSUR, cuyos miembros sean electos por el voto popular. Más allá de lo económico, el bloque debe servir para reformular las relaciones entre el Estado, la sociedad y el mercado (Néstor Kirchner)*
- *El bloque regional necesita consolidar una ética en que los países menores tengan un trato equitativo por pertenecer a economías de menor desarrollo. También que se debe pasar de las declaraciones a la contundencia de los hechos, de modo que la democracia no se agote en lo meramente formal. (Nicanor Duarte Frutos)*
- *MERCOSUR esta en el centro de la estrategia Brasileña de inserción en el mundo, asumiendo el compromiso de consolidar el bloque. También que se deben crear instrumentos para superar las asimetrías con los socios de menor porte económico y bregar por un MERCOSUR participativo. (José Ignacio Lula Da Silva)*

- *Consciente de la situación actual, Uruguay insta a reforzar el bloque del MERCOSUR internamente a pesar de sus asimetrías antes de intentar abarcar demasiados objetivos externos (Tabaré Vázquez).*

### **3. RIESGOS Y AMENAZAS**

Para el análisis del escenario regional es necesario tener en cuenta la marcada importancia y la influencia de la presencia de los EE UU en el continente.

Este bloque de países que conforman el MERCOSUR es de reciente formación, y todavía no ha tenido que enfrentar conflictos con los centros de poder (EE UU, Japón, Unión Europea, Rusia, China, etc), y no es posible aun evaluar la disposición del mismo para actuar en forma cohesionada.

Su ubicación geográfica, muy lejana de los centros de poder, le permitirá manejarse con cierta autonomía, pero como consecuencia de la globalización no estará ajena a las crisis y conflictos internacionales.

Del análisis de los intereses de los centros de poder, combinado con la observación de sus acciones en el contexto internacional, podemos caracterizar algunas cuestiones capaces de generar conflictos involucrando potencias hegemónicas y otras naciones o bloques de naciones como el MERCOSUR.

Dentro del análisis se incluirán aquellos conflictos de origen interno de cada país; de los países integrantes entre sí, y finalmente los que se le pueden presentar al MERCOSUR en forma conjunta.

#### **3.1 Narcotráfico**

En varios países latinoamericanos el narcotráfico y sus crímenes conexos (tráfico de armas, de influencia, “lavado” de dinero, prostitución, etc) son la principal amenaza para la

sociedad, sin embargo a pesar de destinarse gran cantidad de dinero y sacrificios de vidas humanas en su represión, la tendencia de expansión es ascendente, las razones para que esto ocurra son varias.

### **3.2 Delitos Conexos y Criminalidad Relacionada**

Paralelamente al aumento del problema específico de las drogas, se ha podido comprobar un sensible aumento de la criminalidad en sus diversas formas.

Entre los delitos que se relacionan directa o indirectamente con las drogas, resalta el lavado de dinero, con su diversidad de métodos. En ese sentido será pertinente ejercer un esfuerzo cooperativo a fin luchar contra este flagelo universal, para ello es necesario cooperar y recibir los beneficios de la “responsabilidad compartida” con la comunidad internacional en esta área.

### **3.3 El Terrorismo.**

Una de las tendencias mundiales inquietantes a través de las décadas desde 1960 ha sido el aumento general de la violencia y el terrorismo (el uso sistemático de violencia para un objetivo político) y el crecimiento en número de grupo que usan esos medios. Las tácticas terroristas atrajeron la atención a una causa particular mediante una combinación de intimidación, persuasión y compromiso con la intención de obtener algunos resultados políticos deseados. La promesa de aliviar la intimidación o la violencia si se hace un convenio político o religioso en particular está implícita en cualquiera de estas campañas.

Los grupos políticos que operan de bases políticas débiles, se frustran e impacientan al no poder lograr pacíficamente un cambio, y frecuentemente acuden al terrorismo para lograr sus objetivos. Estas organizaciones usualmente buscan mayor reconocimiento, apoyo y eventualmente, la legitimización. Estos grupos piensan que su causa es justa y que sus tácticas son legítimas dado el monopolio de armas convencionales que tiene el gobierno.

En este marco se halla inmersa el **Movimiento Islámico Fundamentalista** que ha optado por la violencia para alcanzar sus metas. Los atentados terroristas protagonizados por estos grupos como las masacres cometidas a lo largo de los últimos años conmovieron de un modo especial al conjunto de la comunidad internacional, especialmente Al Qaeda y su líder, Osama Bin Laden, son considerados por el Gobierno de E.U., como los principales

sospechosos de los atentados terroristas del 11 de septiembre contra las Torres Gemelas de Nueva York y el Pentágono, en los que cerca de 6.000 personas han muerto o desaparecido. En este hecho trascendental, la inteligencia americana supone la participación como soporte financiero el comercio ilegal de los árabes, desde la triple frontera.

#### 4. CONCLUSIÓN

El presente trabajo ofrece un enfoque sobre la posibilidad de integrar las Fuerzas Armadas de los países signatarios del MERCOSUR, a fin de viabilizar un ambiente regional seguro, propicio para el desarrollo del mercado.

La alianza militar deberá ser hecha en base a los intereses propios de cada país, pero primordialmente en base a los intereses comunes; como la institución plena de las garantías requeridas para todos los habitantes de la región, sin soslayar la protección y defensa de las infraestructuras vitales del quehacer económico de las naciones: en el caso de Paraguay como Itaipú, Yacy Retá, Gasoductos bilaterales en construcción, corredores bi-oceánicos, hidrovías, etc.

El tratado de Asunción a razón de los nuevos tiempos, exige de los países componentes rediseñar el empleo de sus Fuerzas Armadas, de manera a propiciar compromisos o acciones que permitan mejores condiciones de convivencia para el desarrollo efectivo de las transacciones en el marco del mercado común.

Es imperante desarrollar un proyecto de cooperación militar realista y creativo, a fin de sentar bases sólidas para crear un ambiente seguro en la región.

En virtud de los compromisos firmados, no sería lógico avanzar en el fortalecimiento de las relaciones multilaterales sin la integración progresiva de todas las instituciones que solventan la existencia de las naciones, más aun en la actualidad donde los pueblos menos desarrollados deben unir sus esfuerzos para enfrentar desafíos emergentes y comunes; si marchamos hacia el futuro de manera mezquina y separada, estaremos condenados a la marginalidad y la pobreza, ante un mundo cada vez más tecnológico y competitivo.

¿Que se pretende obtener a través de la integración de nuestras Fuerzas Armadas?

La creación de un espacio geográfico ideal para el fortalecimiento del comercio y las industrias de los países integrantes, lo cual dará lugar a perspectivas válidas para el relacionamiento con mercados de otras latitudes.

La integración cooperativa de las Fuerzas Armadas del MERCOSUR permitirá: ganar experiencias, fortalecer los lazos de amistad y solidaridad entre las Fuerzas, pero por sobre todo posibilitará la realización de operaciones conjuntas y combinadas, las cuales tendrán mayores y mejores posibilidades de éxito ante enemigos o amenazas comunes.

Si el Mercado Común del Sur es incapaz de ordenar su espacio geoestratégico y transmitir una sensación de seguridad, entonces difícilmente se podrá consolidar como un espacio económico serio.

La seguridad cooperativa esta destinada a prevenir la guerra, eliminando o mejor neutralizando los instrumentos de agresión. La seguridad colectiva, por su lado, se fundamenta en la disuasión y en la respuesta militar

A la hora de colocar en practica la seguridad cooperativa, hay que tener en cuenta ciertos basamentos que son centrales ya que son los que le conceden sentido, estos son:

- Cooperación militar
- Defensa como fin del estado y como actitud estratégica
- Reducción /limitación de armamentos
- Desarrollo de medidas de confianza mutua (MCM)

Esta definición no se limita al campo militar, también se expande para las esferas sociales, culturales y económicas. La Cooperación entre los Estados es un requisito previo para el establecimiento de cualquier Medida de Confianza Mutua (MCM). En la Cooperación y en MCM los países de MERCOSUR deben observar los principios estipulados en la Carta de la ONU.

*“Evitar la amenaza, el uso de la fuerza contra la integridad territorial, la independencia política de un estado, la no-intervención en los asuntos interiores, la solución pacífica de las disputas, la igualdad soberana de los Estados y la libre determinación para todas las personas”.*

Más temprano que tarde, si el Mercado Común del Sur logra afirmarse en el aspecto práctico de los compromisos asumidos por los respectivos países, podrá iniciar la construcción progresiva de un sistema de cooperación de defensa regional, e intensificar la cooperación militar con relación a los alcances políticos y económicos.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- BENITEZ RICKMANN Juan José. El MERCOSUR y sus Sistemas Notariales. Asunción – Paraguay. Año 1995.
- Directiva de Defensa Nacional – Septiembre 1.999.
- Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2000. © 1993-1999.
- HUNTINGTON, Samuel. El Choque de las civilizaciones. Ediciones PAIDÓS – Barcelona - Buenos Aires - México.
- IBARRA Enrique – Apuntes sobre Geopolítica – Año 2003.
- Ley Nª 1337 de Defensa Nacional y de Seguridad Interna.
- MELIÁN Juan Carlos – Publicaciones del CEPPRO - Cuaderno de Trabajo Nª 9.
- MENDEL, William Cnel (R). La frontera tripartita y los nuevos centros de gravedad. Military Review Ediciones iberoamericanas. Volumen LXXXII. Febrero 2002.
- MERLN - Sitio de Internet — Red de Bibliotecas Militares para Educación del Departamento de Defensa (USA).
- Política de Defensa Nacional – Septiembre 1.999.

#####